

- Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095
Bogotá, Cundinamarca
- Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767
Cali, Valle del Cauca
- Carrera 35A N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639
Medellín, Antioquia
- Calle 77B N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347
Barranquilla, Atlántico
- Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329
Bucaramanga, Santander

CIRCULARES



CIRCULAR KRESTON No 0017 - 20

PARA: LOS CLIENTES DE KRESTON RM S.A.

ASUNTO: Modificación calendarios para la presentación y recepción de los Estados Financieros y otros informes correspondientes al año 2019 – Superintendencia de Sociedades

La Superintendencia de Sociedades modificó calendarios para presentación de estados financieros e informes empresariales con corte a 31 de diciembre del 2019, mientras culmina el Aislamiento Preventivo Obligatorio, debido a la extensión de este.

Plazos para el envío de los estados financieros a Cambios en plazos para envío de estados financieros individuales y separados

| Últimos dos dígitos del NIT | Plazo máximo para envío de información año 2020 | Últimos dos dígitos del NIT | Plazo máximo para envío de información año 2020 |
|-----------------------------|---|-----------------------------|---|
| 01 - 05 | Miércoles 13 de mayo | 51 - 55 | Jueves 28 de mayo |
| 06 - 10 | Jueves 14 de mayo | 56 - 60 | Viernes 29 de mayo |
| 11 - 15 | Viernes 15 de mayo | 61 - 65 | Lunes 1 de junio |
| 16 - 20 | Lunes 18 de mayo | 66 - 70 | Martes 2 de junio |
| 21 - 25 | Martes 19 de mayo | 71 - 75 | Miércoles 3 de junio |
| 26 - 30 | Miércoles 20 de mayo | 76 - 80 | Jueves 4 de junio |
| 31 - 35 | Jueves 21 de mayo | 81 - 85 | Viernes 5 de junio |
| 36 - 40 | Viernes 22 de mayo | 86 - 90 | Lunes 8 de junio |
| 41 - 45 | Martes 26 de mayo | 91 - 95 | Martes 9 de junio |
| 46 - 50 | Miércoles 27 de mayo | 96 - 00 | Miércoles 10 de junio |

NUESTROS SERVICIOS

I UNIDAD DE NEGOCIOS
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

II UNIDAD DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III UNIDAD DE NEGOCIOS
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

www.kreston.com.co



- 
 Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095
Bogotá, Cundinamarca
- 
 Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767
Cali, Valle del Cauca
- 
 Carrera 35A N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639
Medellín, Antioquia
- 
 Calle 77B N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347
Barranquilla, Atlántico
- 
 Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329
Bucaramanga, Santander

CIRCULARES



Informe 42 - Prácticas empresariales

Las Entidades Empresariales en vigilancia o control, deben enviar el Informe 42 de prácticas empresariales correspondiente al año 2019.

Programación de envío informe 42 – Prácticas empresariales

| Últimos dos dígitos del NIT | Plazo máximo para envío de información año 2020 | Últimos dos dígitos del NIT | Plazo máximo para envío de información año 2020 |
|-----------------------------|---|-----------------------------|---|
| 01 - 10 | Viernes 12 de junio | 51 – 60 | Martes 23 de junio |
| 11 - 20 | Martes 16 de junio | 61 – 70 | Miércoles 24 de junio |
| 21 - 30 | Miércoles 17 de junio | 71 – 80 | Jueves 25 de junio |
| 31 - 40 | Jueves 18 de junio | 81 – 90 | Viernes 26 de junio |
| 41 - 50 | Viernes 19 de junio | 91 – 00 | Martes 30 de junio |

Recuerde que:

- La presentación de los estados financieros aplica para las sociedades comerciales, sucursales de sociedades extranjeras y empresas unipersonales obligadas a presentar la información financiera. A su vez, esta modificación aplica para los estados financieros individuales y separados (Grupos 1, 2 y 3).
- Los estados financieros consolidados y combinados, deben ser remitidos a más tardar el martes 30 de junio de 2020.
- Entidades Empresariales que no cumplen la hipótesis de negocio en marcha o que se encuentren en liquidación voluntaria, deben ser remitidos a más tardar el martes 23 de junio de 2020.

Fuente: <https://www.supersociedades.gov.co/Noticias/Paginas/2020/Supersociedades-modifica-calendarios-para-presentacion-de-estados-financieros-e-informes-empresariales.aspx>

Cordialmente,
COMUNICACIONES
 Kreston RM S. A.
 Kreston Colombia
 Miembros de Kreston International Ltda.

NUESTROS SERVICIOS

- I UNIDAD DE NEGOCIOS
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA
- II UNIDAD DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- III UNIDAD DE NEGOCIOS
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

www.kreston.com.co

